Manta



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Torpe, Negado, Inepto, Inhábil, Inútil

[*sustantivo género invariable coloquial peyorativo*]

Persona poco habilidosa, especialmente en juegos o actividades que requieren cierto entrenamiento.

Ver: A real y media manta, Manta cagá, Manta de agua, La mejor mula, sin manta. , Perillana

• Déjame tiral a mí, que tu eres un manta y seguro que te sale mala.

• Otra vez te s'ha caío. Si es que eres mu manta. Ay que vel.

Campos semánticos: Juegos Personas

Comentarios:

Vocablo muy común en los juegos de niños, pero también usado por los mayores. Era de género invariable (*él es un manta, ella es una manta*) pero raramente se usaba para referirse a una niña o mujer.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del latín **mantum** (*manto, capa*). No sabemos a ciencia cierta cómo se produjo este cambio de significado, pero podría derivar de la expresión, también usada en Peraleda, "manta cagá", que se refiere a una persona pusilánime e inútil. En algunas zonas de América, como Ecuador, en lugar de "manta cagá" se dice "manta mojada", pero también en la vecina Oropesa se dice "manta mojá", y la misma expresión se usa en inglés (wet blanket) con el mismo sentido, así que algo tiene que tener la manta para generar esas connotaciones.

Puede que la idea venga de la expresión "manta mojada", pues se usa una manta para abrigarnos, y si está mojada resulta inútil e inservible.

En el estándar ser un manta significa ser un holgazán o un inútil, así que el significado es parecido pero no igual al nuestro, más enfocado a habilidades físicas y juegos.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com